

Enero de 1987

5 CONGRESO FEDERAL

SUMARIO

Convocatoria del V Congreso Federal

En el presente Boletín se incluyen diversos textos propuestos por el CF para su discusión en el proceso preparatorio del V Congreso Federal.

Como veréis en el Reglamento adjunto, hemos considerado innecesario dividir en dos fases el período de preparación del Congreso. A nuestro juicio, salvo imprevistos y aún contando con la celebración de elecciones a comienzos de junio, el Congreso podría tener lugar durante el primer fin de semana de julio.

Si se ve conveniente modificar o ampliar en algún aspecto el Reglamento para la fase preparatoria, os rogamos que lo propongáis lo antes posible al CF.

Después de varios años de una actividad política provechosa, el MC se encuentra en un momento de estabilidad interna bastante grande, no acuciado por problemas serios. Es una buena ocasión, a nuestro entender, para llevar a cabo una reflexión serena y ordenada sobre cuestiones que escapan a menudo a las discusiones corrientes, una reflexión sobre el sentido de nuestra práctica política y su evolución en los últimos años, y sobre la orientación de nuestro trabajo en el período venidero.

Los materiales que el CF presenta al partido para su discusión están elaborados partiendo de esta preocupación. Se agrupan en tres Boletines.

En el que tenéis en vuestras manos figuran tres textos *(Contra el Estado, El MC y la izquierda social,* y *Sobre la solidaridad con el movimiento*

popular radical vasco), concebidos para ser discutidos en detalle, para recoger enmiendas sobre ellos y para someter al Congreso una redacción textual.

El primer texto reafirma nuestra posición revolucionaria frente y contra el Estado. Creemos que una declaración de este tipo es de particular utilidad en unos tiempos en los que, dentro de las gentes de izquierda, se registra un fuerte peso de las tendencias reformistas al respecto.

El segundo escrito *(El MC y la izquierda social)* tiene una finalidad doble. Por un lado, examina nuestra acción política desde el anterior Congreso Federal, siguiendo así lo establecido por el artículo 18 de nuestros Estatutos. Por otro lado, pone sobre la mesa varios puntos de discusión concernientes a nuestra actividad en el futuro y a nuestro papel en la sociedad.

Al final de este primer Boletín, un breve proyecto de resolución resume los aspectos principales de nuestra política en relación con Euskadi, que va a seguir siendo en los años próximos uno de los puntos de mayor atención para el conjunto del movimiento revolucionario del Estado español.

En el siguiente Boletín (n.º 57) hallaréis tres escritos sobre nuestra actividad en tres movimientos sociales de especial interés *—el feminista, el sindical y el pacifista—*. Estos escritos persiguen suscitar una discusión abierta, no ceñida al sistema habitual de recogida de enmiendas precisas. Interesaría impulsar un debate sobre ellos en el que más que enmiendas concretas serían útiles otros textos de reflexión sobre los problemas apuntados. Durante la celebración del Congreso se podrían resumir los resultados de la discusión y decidir qué forma darles.

En este segundo Boletín, un primer texto plantea diversas cuestiones relativas al movimiento feminista y a su futuro cuando se han cumplido diez años de su existencia en el Estado español. No es un escrito pensado para resolver problemas tácticos.

Tampoco tiene una intención puramente táctica el dedicado a tratar problemas del movimiento sindical. Pretende, por el contrario, favorecer una reflexión general sobre el significado de la acción sindical y de los sindicatos, así como sobre nuestra actitud hacia la una y hacia los otros.

El movimiento por la paz, que ha venido siendo durante estos años el más amplio movimiento popular, es objeto de un examen que resulta imprescindible una vez pasado el período que culminó con el referéndum.

En el tercer Boletín, os proponemos un texto de discusión sobre nuestras relaciones con la LCR. Su finalidad es propiciar el debate en el partido sobre una cuestión política de evidente interés que creemos ha de estar presente en las discusiones del Congreso. Tras la discusión cabrá tomar una decisión sobre la conveniencia o no de dar a esta cuestión un tratamiento en el propio Congreso (bajo la forma de una resolución, u otra, que resuma nuestros criterios sobre este particular).

* * *

En el Reglamento adjunto se concreta el cauce a seguir con las aportaciones a la discusión que vayan surgiendo. El propósito, en todo caso, es que los meses dedicados a preparar el Congreso permitan que se desarrolle una discusión libre sobre todas aquellas cuestiones que más interesan, pudiendo manifestarse los distintos puntos de vista que existan.

Los materiales que presentamos, que no pretenden ser completos, no abarcan temas abordados en el anterior Congreso Federal, como el del partido, la concepción del socialismo o la política nacional, con respecto a los cuales no vemos que puedan introducirse grandes novedades. Tampoco hemos creído necesario elaborar unos nuevos Estatutos. Es deseable que si existen objeciones a este temario se comuniquen al CF.

Que este V Congreso Federal sirva realmente para afianzar nuestra unidad y para hacer frente a las pruebas que han de presentarse.

El Comité Federal

Reglamento para la fase preparatoria del V Congreso Federal

1. Los Comités superiores reunirán a las y los militantes en grupos de preparación del Congreso de entre 20 y 30 personas, salvo en aquellos casos en que esto no sea viable. En estos grupos se canalizará la discusión —sin que esto excluya que se realice también en los organismos regulares—, se recogerán las enmiendas y se elegirán las y los delegados que habrán de asistir al Congreso. Los Comités Nacionales y Regionales se ocuparán de organizar la discusión y de recoger las propuestas y enmiendas. De acuerdo con los órganos dirigentes de las organizaciones de la FJR, establecerán el modo en que éstas puedan participar en la discusión. Igualmente, fijarán las vías de participación en la discusión de afiliados y afiliadas. Estos últimos y los miembros de las organizaciones de juventudes podrán presentar enmiendas.

2. Quienes tengan discrepancias globales podrán presentar textos alternativos. El CF dará a estos escritos la misma difusión que a los suyos. Si, por razones especiales, el CF decide no publicar algún documento, deberá tomar la decisión por una mayoría de tres cuartos y habrá de informar al Congreso de las causas que la motivaron.

3. Las y los militantes que mantengan posiciones radicalmente discrepantes y que, por tanto, hayan presentado textos alternativos o se sumen a alguno de los presentados, podrán solicitar constituir tendencias para defender dichos textos. Si lo desean, podrán elegir sus representantes en las reuniones de su tendencia, y no en los grupos ordinarios, con el fin de obtener una representación proporcional a su importancia numérica. Las reuniones de las corrientes de opinión se celebrarán con la autorización del CF, que pondrá los medios para que puedan realizarse.

4. Las enmiendas parciales se recogerán un mes antes de la fecha de comienzo del Congreso. Es preciso que se presenten redactadas para facilitar su interpretación e incorporación. El CF podrá hacer suyas aquéllas que le parezcan coherentes con el contenido de sus textos. Asimismo, dará cuenta de aquéllas que rechaza y de las razones que le llevan a hacerlo. Si las enmiendas son muy numerosas, lo hará de aquéllas que tengan una mayor representatividad (cinco votos o más). Es necesario, con este fin, que los grupos comuniquen las adhesiones recibidas por cada enmienda.

5. Además de lo anterior, podrán presentarse, para ser discutidos por el partido, textos que, sin ser propiamente enmiendas parciales ni escritos alternativos de una tendencia, expongan reflexiones de diverso tipo. Estos textos podrán ser obra individual o colectiva. Deberán ser enviados al CF antes del día 15 de abril. El CF publicará todos los textos que reciba, a no ser que representen un volumen demasiado abultado, en cuyo caso lo hará con aquéllos que resulten más representativos del conjunto de escritos recibidos. En todo caso, informará de la totalidad del material elaborado.

6. En las semanas anteriores a la celebración del Congreso se elegirán en los grupos las y los delegados que habrán de acudir al Congreso Federal de acuerdo con las siguientes normas:

a) Cada organización tendrá una representación proporcional al número de sus militantes. La relación entre número de delegados o delegadas y número de militantes la fijará en su día el CF.

b) De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos, el CF podrá designar como delegados, con voz y con voto, a militantes cuya presencia estime necesaria, en cifra no superior al 3% de delegados y delegadas. Podrá también invitar a asistir, con voz y sin voto, a cierto número de militantes, afiliadas y afiliados, cuya participación considere oportuna, pero sometiendo la decisión al propio Congreso. Esta cifra en ningún caso podrá superar el 10% del número de delegados.

c) En representación de la estructura de mujeres de cada organización participará en el Congreso una delegada, con voz y con voto, sin contabilizar en el cupo de representantes de esa organización. El CF llama la atención, al propio tiempo, sobre la conveniencia de que en cada delegación haya un número de mujeres al menos proporcional a su presencia en la organización correspondiente.

d) El CF considera deseable que, a la hora de elegir delegados, se trate de designar una representación adecuada de las y los militantes del partido que militan a su vez en las organizaciones de la FJR. Cada una de estas organizaciones, por otra parte, podrá enviar al Congreso a dos de sus miembros, que tendrán voz pero no voto.

e) Según lo determinado por el artículo 7 de los Estatutos, participarán en el Congreso todas y todos los miembros del CF.

7. Los textos propuestos así como las correcciones podrán ser redactados en cualquiera de las lenguas de nuestros pueblos.

Contra el Estado

A. Sobre el Estado

La variedad de las organizaciones estatales existentes en el mundo actual es, sin duda, muy amplia. En realidad, cada una de las maquinarias de Estado en funciones responde a condiciones específicas, es heredera de Historias singulares y cumple funciones que, muy frecuentemente, tienen significados sociales diversos. De este modo, es lícito afirmar que, en muchos sentidos, cada Estado representa un fenómeno histórico-social particular, merecedor de un análisis que se ajuste a sus características.

Fuera y por encima de ello, es cierto que cabe establecer, dentro del conjunto de los Estados de nuestro tiempo, algunas categorías diferenciadas, de alguna de las cuales —o de varias de ellas, simultáneamente— participan unos u otros.

Así, no puede ponerse en el mismo plano la realidad de los Estados que son expresión de la victoria de procesos revolucionarios populares y la de aquellos otros que tienen entre sus funciones principales precisamente la de impedir el auge de tales movimientos y su triunfo.

De similar modo, son notables las discordancias que presentan los Estados cuyo aparato es el producto de varios siglos de experiencia y consolidación, con respecto a aquellos otros que, como resultado de recientes movimientos de emancipación nacional, han surgido en las últimas décadas.

Consideración aparte merecen también los Estados que forman parte del llamado «campo socialista». Estos, pese a los muchos rasgos diferenciales que los distinguen entre sí, poseen algunas importantes características comunes, tanto en su sistema peculiar de organización estatal como en

las determinaciones que éste introduce en la vida política, económica, social y cultural.

Según la finalidad que persiga el análisis, cabe establecer diversos otros criterios de agrupación de tales o cuales Estados del mundo: en función de la semejanza de sus realidades sociales, económicas o políticas; de sus opciones fundamentales en política interior, exterior, etcétera.

No obstante, y aun considerando todo lo anterior, entendemos que el conjunto de los aparatos de Estado contemporáneos tienen algunos importantes rasgos comunes, que autorizan a establecer esa abstracción que llamamos «el Estado», como representación teórica de todos los Estados.

Según la consideración marxista clásica, el Estado (es decir, todos los Estados) es una organización especial destinada a asegurar el dominio de unos grupos sociales sobre otros. Esa caracterización fue realizada hace muchas décadas. Desde entonces, las organizaciones estatales de los diversos países han sufrido transformaciones considerables y han surgido nuevos tipos de Estado desconocidos en aquellos tiempos. No obstante, la función de los aparatos estatales sigue siendo en todos los casos esencialmente la misma: asegurar el dominio de unos grupos sociales por otros mediante una gran variedad de recursos, el último de los cuales es la fuerza y, de modo muy especial, la fuerza armada.

La afirmación anterior es válida tanto para los Estados reaccionarios (cuya función suprema es afirmar el dominio de una minoría privilegiada sobre la mayoría del pueblo) como para aquellos otros Estados cuyos administradores, animados por proyectos sociales revolucionarios, se sirven de los aparatos estatales para coartar la actuación de los elementos contrarrevolucionarios.

Para quienes nos imponemos como finalidad la consecución de una sociedad que excluya las diversas formas de explotación y de opresión, el horizonte último es un mundo en el que no existan los Estados, en el que la administración sobre las personas sea sustituida por la libre asociación de las personas para la administración de las cosas.

Desde este punto de vista, los Estados revolucionarios representan una necesidad ineludible en la marcha hacia el comunismo, pero sólo servirán a ese fin en la medida en que sean concebidos como una realidad transitoria, encaminada a su propia extinción.

La actitud hacia los aparatos de Estado reaccionarios es un punto de divergencia fundamental que nos separa de la tradición social-demócrata de la II Internacional y de la actuación práctica de la gran mayoría de los partidos que se han venido autotitulando comunistas. Para los unos y los otros, el objetivo máximo consiste en conquistar el poder del Estado reaccionario y ponerlo al servicio de sus propios fines. Los primeros lo han proclamado siempre abiertamente; los otros han actuado de modo sistemático en esa dirección, aunque lo hayan negado en ocasiones, a la hora de las proclamas abstractas.

Frente a esto, hay otra línea, surgida también de las tradiciones históricas del marxismo, que toma pie en las reflexiones fundamentales que el propio Marx realizó en relación a los Estados burgueses de su época, y para la cual la cuestión básica no reside en «tomar posesión de la maquinaria estatal existente», sino en destruirla, hacerla añicos.

Los Estados reaccionarios son maquinarias más o menos complejas concebidas, modeladas y organizadas en función de la necesidad de imponer el dominio de una minoría de la población sobre la mayoría. Tanto por su configuración, como por su mecánica de funcionamiento, o por el tipo de adiestramiento de su personal, esas maquinarias no están capacitadas para servir al fin contrario: facilitar la evolución positiva de un poder político que se ponga al servicio de la mayoría.

Derrocado el poder político reaccionario, la marcha histórica hacia un nuevo tipo de sociedad, que busque plena libertad e igualdad social de las personas, exige la existencia de un género de Estado radicalmente nuevo y diferente. Esta empresa podrá topar con unos u otros obstáculos, más o menos difíciles de superar, lo que determinará los ritmos de su avance. No obstante, si de dibujar sus aspiraciones se trata, cabe afirmar diversos objetivos generales. Así, habrá que aspirar a que quienes sirvan al nuevo Estado se identifiquen con la meta perseguida. A que las relaciones entre administradores y administrados presenten una permeabilidad creciente, permitiendo la progresiva incorporación del pueblo a las tareas de la administración del Estado y a su control. A que el Poder contribuya de manera activa a la transformación de las relaciones sociales de todo tipo, y entre ellas las de producción. A que tome en consideración los intereses revolucionarios a escala mundial, sin dejarse cegar por sus propios intereses inmediatos. Debe tenderse a la puesta en pie de un aparato de Estado especialmente edificado para el cumplimiento de estos objetivos.

En términos generales, ni el personal ni las estructuras de un Estado reaccionario pueden ser «recuperados» para esta causa. Tal es la razón que lleva a afirmar que, para avanzar por la vía revolucionaria, es necesario destruir el viejo aparato de Estado y poner en pie uno nuevo.

Varios factores característicos tienden a dificultar, tras la victoria política de un movimiento revolucionario, la destrucción del aparato del Estado anterior y la configuración de un nuevo Estado, adecuado a la progresiva transformación de la sociedad para la consecución de una sociedad sin clases. Uno es la necesidad que puede y suele presentarse de suplir las carencias de personal especializado (técnicos, expertos, etc.) mediante el recurso a los elementos heredados del régimen anterior. Otro reside en los problemas que se derivan del peso en la población de las querencias ideológicas reaccionarias, impulsadas por los elementos sociales residuales, que fuerzan en ocasiones a la utilización de métodos impositivos y dictatoriales para lograr marchar por el camino pretendido. Estos factores suelen verse potenciados por otros muy poderosos, como son: las presiones internacionales procedentes de los Estados reaccionarios, la actividad de los sectores políticos y sociales derrotados por la revolución, las dificultades económicas, etc.

Una organización política honesta y radicalmente revolucionaria y socialista que logra hacerse con el poder político debe asumir el conjunto de estas contradicciones. Sólo asumiéndolas con plena conciencia de que lo es, reduciendo sus repercusiones a los mínimos imprescindibles y buscando su superación es posible evitar que se generen las bases para la conversión del proyecto revolucionario en el establecimiento de un nuevo sistema de explotación y opresión de la mayoría para beneficio de otra minoría.

B. Las raíces del Estado español actual

El aparato estatal actualmente existente en el Estado español es fruto de todo un entramado de factores, entre los cuales tres nos parecen particularmente dignos de ser tenidos en cuenta: las peculiaridades del desarrollo del capitalismo hispánico durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera parte del XX; las consecuencias derivadas de la guerra civil de 1936-1939 y de la instauración del franquismo; y, finalmente, la llamada «transición» al sistema político parlamentario, cuya circunstancia más reciente ha sido el acceso y el asentamiento de la social-democracia en el entramado burocrático de la Administración.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tramo del XX, el Estado español evolucionó en un sentido semejante al seguido por otros Estados europeo-occidentales, sólo que de modo mucho más lento y contradictorio. Entre los problemas endémicos más característicos de la evolución española cabe señalar: 1) La perduración y consolidación de una acusada heterogeneidad nacional; 2) la no incorporación del capitalismo español al impulso de los imperialismos modernos; 3) las dificultades para la constitución de una burguesía integrada a escala estatal, que impusiera su hegemonía al conjunto del cuerpo social; y 4) la amplia autonomía de los aparatos del Estado, y en particular de las Fuerzas Armadas, con respecto a los núcleos sociales burgueses industriales.

Las peculiaridades del desarrollo del capitalismo español tuvieron por efecto la existencia de tensiones sociales sumamente fuertes, que fueron exacerbándose más y más a partir de 1917 y estallaron brutalmente en 1936, en forma de guerra civil. La guerra civil de 1936-1939 fue resultado de factores muy variados, internacionales e interiores; económicos, sociales, políticos, ideológicos... No es posible darle un sentido único. No obstante, puede afirmarse que esta guerra estableció una división relativamente neta de la sociedad en dos bandos. De un lado, el grueso de las clases trabajadoras, de la población de las nacionalidades industrializadas y de los sectores burgueses más «europeos». Del otro, una parte sustancial de las Fuerzas Armadas y de la burocracia estatal, de las «clases medias» de las áreas geográficas más atrasadas económicamente, de las oligarquías agrarias, del clero, y también una fracción progresivamente creciente de los capitalistas, temerosos de un posible triunfo popular.

La victoria de las fuerzas reaccionarias en la guerra civil supuso la instauración de un régimen de terror policíaco-militar y la depuración del Estado de sus elementos democráticos. Tanto la guerra como su desenlace

entrañaron asimismo la aniquilación de un gran cúmulo de fuerzas sociales progresivas y la destrucción de una parte muy importante de la base económica y de las fuerzas productivas.

El aparato de Estado que surgió del período 1936-1939 fue una combinación de lo peor que anidaba en el Estado anterior y de elementos nacidos de las necesidades de la férrea dictadura nacida de la guerra. Los militares más reaccionarios y los ideólogos fascistas se hicieron con el control de la cúpula del poder político y marcaron con su impronta al conjunto de la Administración del Estado, cuyos componentes pusieron todo su empeño en obrar a modo y semejanza de aquéllos. La Iglesia católica, con la excepción de una parte del clero, localizada sobre todo en Euskadi y Catalunya, fue incorporada a la obra de control social. Púsose así en pie uno de los aparatos de Estado más brutales y oscurantistas que haya conocido la Europa posterior a la II Guerra Mundial.

Los capitalistas y grandes propietarios agrícolas recibieron, desde el comienzo de la dictadura franquista, las más amplias facilidades legales y el apoyo institucional más decidido para la superexplotación de los trabajadores y trabajadoras. Superadas, no sin grandes dificultades, las graves secuelas económicas de la guerra civil, el capitalismo español conoció, desde el término de la década de los 50 y a lo largo de los 60, un proceso de expansión, beneficiario de las favorables condiciones internacionales, de la ruptura del aislamiento internacional (debida en buena medida al apoyo que el franquismo recibió del imperialismo norteamericano), de la explotación intensiva de la fuerza de trabajo local (que registró una importante incorporación de mujeres), del aprovechamiento de los beneficios de la exportación masiva de mano de obra excedentaria y del impulso logrado por el turismo.

Al calor de este proceso económico, la realidad social fue experimentando también transformaciones considerables. Se produjo un notable resurgimiento de los movimientos populares. Las condiciones generales no permitían al franquismo mantener el control policial e ideológico en los niveles sumarísimos que logró en la inmediata postguerra, por más que la represión siguiera siendo amplia y extremadamente dura. A este nuevo sesgo contribuían las propias opciones internacionales del régimen (éste pretendía situarse en el interior del campo «occidental», el cual, a su vez, decía identificarse con la defensa del sistema democrático-parlamentario) y la internacionalización de los medios de comunicación de masas que tendían a imponer modelos culturales alejados del mundo mental clerical-falangista.

La progresiva descomposición del franquismo se vio acelerada por la necesidad de superar las rigideces estructurales del sistema, frente a la presión popular, a la resistencia nacional vasca y de otros pueblos oprimidos, y también frente al descrédito internacional, todo lo cual se exacerbó a partir de los años 70.

La llamada «transición política» fue el resultado de la confluencia de intereses de los sectores reformistas de la oposición al franquismo (fuertemente sostenidos por el capitalismo internacional en el caso de las fuerzas

democristianas y socialdemócratas) con los de una parte de los políticos de la propia Administración franquista, conscientes de las dificultades con que tropezaba ésta para perpetuarse. Todos ellos estaban deseosos de contribuir a una transformación controlada del sistema político, la cual habría de impedir el surgimiento de condiciones turbadoras del equilibrio de fuerzas socio-económicas anterior.

La particularidad fundamental de esa «transición» fue la instauración dosificada de los mecanismos políticos propios de los regímenes parlamentarios en coexistencia con el mantenimiento del aparato de Estado remodelado por el franquismo. El gran pacto de fondo del que nació el actual régimen político entrañó que quedara prácticamente inalterada la mayoría de los aparatos del Estado, tal y como éstos eran antes de iniciarse el proceso: la burocracia administrativa, el tinglado judicial, la policía —incluyendo la policía política—, el Ejército. Tan sólo fueron suprimidos aquéllos que resultaban radicalmente incompatibles con las nuevas pretensiones: los sindicatos verticales, el «Movimiento Nacional», la Sección Femenina, etc. También se mantuvieron en lo esencial, sin embargo, los privilegios materiales e ideológicos de la Iglesia católica. Los grandes medios de influencia ideológico-cultural, y en particular la televisión, sufrieron transformaciones tan timoratas como lentas. Puede afirmarse en suma que, tanto por su composición personal como por su forma de organización y funcionamiento, los aparatos del Estado fascista sólo fueron sometidos a un programa de camuflaje y readaptación, manteniéndose intactos sus poderes y prebendas fundamentales.

Las potencias «democráticas» occidentales pudieron acoger y saludar con entusiasmo la «reforma política» española sin ningún pudor no sólo porque ésta respondía a sus intereses y conjugaba sus temores de una hipotética brecha crítica en el flanco sur del occidente europeo, sino también porque coincidió en el tiempo con procesos de derechización creciente de la mayoría de ellas. En efecto, la mayor parte de las democracias burguesas occidentales vienen, desde hace unos años, procediendo al reforzamiento de sus aparatos policiales y de control de la población, restringiendo el campo real de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos, vaciándolos de contenido real. La dictadura fascista española reformada y las democracias burguesas en estado de derechización avanzada fueron así a encontrarse en un terreno común, propicio al entendimiento.

C. El Estado español actual

A partir de la reforma política, el Estado español ha ido formalizándose como una peculiar amalgama de mecanismos e instituciones de pretensiones democráticas (sufragio universal, parlamentos, partidos políticos legales, sindicatos, comunidades autónomas, constitución) y de inclinaciones, situaciones de hecho, poderes «fácticos», restricciones y herencias fascistas.

En términos generales, puede afirmarse que el Estado español actual tolera una libertad seriamente restringida. En las grandes cuestiones, esto

es, en aquéllas en las que está en juego la organización social misma, la configuración del Estado, la «unidad de España», los fundamentos de la propia reforma, etcétera, el Estado actúa con cuanta energía represora e intolerancia le sean necesarias.

La reforma política ha impuesto la Monarquía, sin aceptar que la población fuera consultada sobre la forma de Estado, republicana o monárquica, que deseaba. Ahogando todas las posibilidades de crítica contra la institución y contra su titular, que fue durante años dócil instrumento del franquismo y cómplice de muchas de sus actuaciones más repugnantes, ha realizado a posteriori una inmensa campaña de promoción propagandística del personaje, ocultando su pasado, mistificándolo, maquillando sus actuaciones más dudosas o comprometidas, haciéndolo pasar por un risueño personaje que se sitúa por encima del bien y del mal. Violando el principio de igualdad de los ciudadanos y ciudadanas ante la ley, lo ha convertido en inviolable, indiscutible e incriticable. Y todo ello sin otro fin que el de dejar en pie una vía de continuidad con el pasado franquista y asegurar al frente del Estado a un elemento radicalmente fiel a los principios ideológicos y a los poderes fundamentales del Estado reaccionario. La Monarquía simboliza la unión en el Estado actual del viejo personal del franquismo y de sus nuevos servidores, y contribuye a mantener y reforzar esa unión.

La reforma política ha entrañado también la aceptación intocada e intocable de unas Fuerzas Armadas forjadas para la guerra civil y la dictadura fascista, y alimentadas desde entonces en ese espíritu. La continua presión reaccionaria del Ejército y sus imposiciones políticas se han convertido en un elemento constante del régimen pretendidamente nuevo, y los estados de opinión cuartelarios, en frontera de lo que cabe y no cabe hacer. Tras el acceso del PSOE al gobierno, la constante amenaza golpista, que fue elemento cotidiano durante el período 1977-1982, ha disminuido notablemente, pero no porque las tendencias reaccionarias hayan disminuido en las Fuerzas Armadas, ni porque se haya visto limitado su poder de presión sobre la vida política, sino porque la Administración «socialista» ha puesto un cuidado exquisito en tener satisfecha a la cúpula militar, mimándola, concediéndole una parte sustancialísima de los presupuestos del Estado, facilitando su integración en los más selectos círculos del militarismo occidental y no dejándole, en suma, ninguna reivindicación material importante que esgrimir.

La policía política franquista, y en particular la vieja Brigada Político-Social y las brigadillas de la Guardia Civil, ha sido rebautizada con diversos nombres, pero nunca desmantelada. Con el argumento de la «lucha anti-terrorista» por delante, se ha visto mantenida, e incluso reforzada. El poder político no sólo no ha renunciado a dar término a sus prácticas «especiales» —detenciones interminables, torturas, policías «paralelas», violación sistemática de los derechos individuales—, sino que ha contribuido a su continuación y a su justificación, otorgándole esa patente de corso que se denomina «Ley Antiterrorista». La existencia obvia de un terrorismo de Estado, que actúa como soporte complementario de los muchos dispositivos represivos previstos por la legalidad, es muestra más que explícita de

la carencia de escrúpulos democráticos de los políticos que hoy asumen la gobernación del Estado.

Los poderes del Estado actual se muestran particularmente intratables en todo aquello que afecta a lo que llaman «unidad de España». Es éste un punto en el que se hace particularmente patente el peso de los «poderes fácticos» que marcan la continuidad con el franquismo. Partidos que cuando se encontraban en las filas de la oposición anti-franquista admitían sin remilgos el derecho de autodeterminación y su directa aplicación a los pueblos sometidos al Estado español —caso del propio PSOE— se muestran hoy en este punto intransigentes hasta el límite, apareciendo como adalides de la sacrosanta unidad territorial del Estado. Tal cambio de 180 grados en su posición, a falta de la más mínima justificación teórica, sólo puede explicarse por la enorme presión ejercida por las fuerzas estatales que mantienen el principio fascista según el cual «vale más una España roja que una España rota», presión a la que estos partidos (la cuasi-totalidad de los parlamentarios) se someten. Esta obstinación en contrariar el derecho de autodeterminación de los pueblos ha encontrado en Euskadi una respuesta enérgica, que ha exasperado al conjunto del aparato estatal, contribuyendo a mostrar sus miserias y servidumbres.

Un fenómeno relativamente similar, aunque a otro nivel y con otras implicaciones, es el que afecta a la continuidad de las relaciones de vasallaje político entabladas por el Estado español con el imperialismo norteamericano desde 1953, continuadas e intensificadas en los últimos años, tras la introducción del Estado español en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Esta ha respondido a la doble voluntad de contentar tanto a los círculos dirigentes norteamericanos como a las castas supremas de las FF.AA. españolas, que ven en la adscripción a la OTAN una garantía de sus prebendas y un factor de estabilidad del sistema político-social que las asegura.

Las vinculaciones españolas con el entramado económico-militar norteamericano no sólo se concretan en posiciones de docilidad en el campo de la política internacional y en la organización y dotación militar. Se extienden igualmente a importantes aspectos de la vida económica, con la presencia de consorcios estadounidenses en diversas ramas de la producción y los servicios, lo que les confiere un poder de presión considerable en el plano de la orientación económica y en el de la propia vida política interior. Es patente asimismo el peso de la influencia norteamericana en los medios de comunicación masiva —y de manera especialísima en la televisión— al igual que en numerosos campos de la realidad cultural y artística. Esto último es común a todos los Estados del mundo llamado «occidental»; no obstante, en el español alcanza proporciones superiores y, en algunos puntos, escandalosas.

A lo largo de las cuatro décadas de predominio franquista, el aparato burocrático del Estado alcanzó niveles de corrupción elevadísimos. El parasitismo, el nepotismo, el cohecho, la «astilla», el «sobre», la ley elaborada a la medida del negocio y el amiguismo como norma se adueñaron de las instituciones, convirtiéndose en uno de sus rasgos colectivos más definitorios. Tras la «transición política», los nuevos gobernantes no han alterado sustancialmente este panorama: unos porque han preferido adap-

tarse a él, con la vista puesta en su propio lucro; otros porque han carecido del valor necesario para enfrentarse al gran colectivo de funcionarios venales amarrados con uñas y dientes al reino de su rentable inutilidad. Tan sólo se han preocupado en la gran mayoría de los casos los unos y los otros de hacer discreto lo que antes se realizaba con el descaro de la impunidad asegurada. A pesar de sus promesas reiteradas en sentido contrario, la llegada del PSOE a la Administración del Estado no ha contribuido de manera sensible a enmendar la situación, ni a frenar la inmensa sangría económica que representa; antes al contrario, una parte de sus miembros han dado suficiente muestra de su capacidad para avenirse a la corrupción, sacando provecho de ella, unas veces para las arcas del partido y otras para las suyas particulares.

El Estado español actual, en todas y cada una de las ramas que lo componen, se presenta como un gran entramado, como una amplia red destinada a controlar a la ciudadanía, física y mentalmente; a asegurar su sumisión, resignada o forzosa, al sistema de organización económica, política —incluyendo la que afecta a los derechos nacionales de los pueblos—, sexual —con la imposición a las mujeres de la dominación patriarcal—, cultural, etcétera. El Estado actúa como agente catalizador de los intereses colectivos de los círculos sociales dominantes y, en toda una serie de terrenos, como protagonista directo de la expoliación del pueblo trabajador.

La clase obrera no podrá romper nunca con la lógica infernal de su explotación mientras el Estado siga interponiendo su barrera de leyes y medidas económicas, defendidas con todo el peso de los aparatos represivos. Las naciones a las que el Estado cierra la vía de la libertad no obtendrán jamás el derecho a disponer de sí mismas en tanto la unidad impuesta se mantenga con el sustento del aparato centralizador y las armas del Estado. Las mujeres, marginadas y oprimidas como sexo, se verán privadas de toda perspectiva de emancipación verdadera mientras el Estado reaccionario esté en pie para hacer causa común con los privilegios masculinos, tanto en la vida pública como en la privada. Las gentes pobres del campo, las minorías étnicas, la juventud marginada, quienes tienen opciones sexuales diferentes de las mayoritarias y, en suma, cuantos grupos y personas sufren explotación y opresión, precisan de una transformación radical de la sociedad, transformación que nunca será posible en tanto el Estado reaccionario continúe garantizando el orden actual.

Los mecanismos sociales de tipo patriarcal, que aseguran el predominio de los hombres sobre las mujeres en la vida social y en la privada, condenando a éstas a posiciones subordinadas en todos los terrenos, son muy anteriores al capitalismo y a la configuración de los Estados contemporáneos. No obstante, el patriarcado ha mostrado una capacidad notable para adaptarse y funcionar en las condiciones sociales impuestas por el capitalismo, haciendo carne con él. Del mismo modo, los Estados burgueses han hecho suyos sin vacilación los «principios» patriarcales, asumiendo su defensa cerrada.

Unas veces por motivos económicos, otras por impulsos ideológicos, más frecuentemente por diferentes combinaciones entre aquéllos y éstos, el Estado reaccionario actúa como paladín del machismo: impidiendo que

las mujeres tengan el peso que les corresponde en la vida social, económica y política, apuntalando la familia patriarcal como resorte básico del conjunto social, cortando el paso a cualquier intento de atacar a los fundamentos del patriarcado. No puede afirmarse que la destrucción del Estado burgués asegure la del patriarcado; sí puede asegurarse, en cambio, que es un paso imprescindible para alcanzarla: únicamente una revolución política que destruya los instrumentos del poder burgués puede abrir las puertas, no sólo a las transformaciones económicas que faciliten la igualdad entre los sexos, sino también al profundísimo cambio cultural cuya imperiosa necesidad el feminismo ha sabido evidenciar.

La crítica feminista de la sociedad actual aporta una nueva hondura al conjunto del pensamiento revolucionario. En su profundización, ha hecho añicos los prejuicios que establecían una muralla de China entre los comportamientos públicos y privados, entre los sociales y los domésticos. Ha demostrado cómo el explotado por el capitalismo puede ser también, a su vez, un opresor de quienes le rodean en el núcleo familiar, y de las mujeres en especial. Ha arrojado una luz particular sobre los mecanismos de reproducción e interiorización de la ideología dominante, y de sus modos de penetración en las amplias masas. Ha hecho pasar por un nuevo y sutil cedazo gran número de concepciones revolucionarias «clásicas», que contribuían a la pervivencia de los privilegios masculinos tras el triunfo de revoluciones políticas de inspiración socialista. Las aportaciones feministas han puesto asimismo al desnudo contradicciones internas del campo revolucionario que antes eran ignoradas, en razón del sofocante dominio que los hombres tienen también en su interior, y permiten una crítica mucho más profunda y lúcida de las miserias de nuestra sociedad, dando una dimensión innovadora a la lucha revolucionaria.

El Estado español, desde el inicio de la llamada «transición» y, más particularmente, desde la subida del PSOE al gobierno, ha ido desarrollando y asentando algunos mecanismos de integración social, favorecedores de la desmovilización y del conformismo, de los que ha obtenido resultados desiguales, pero de cierta importancia en varios casos.

La consolidación del llamado «Estado de las autonomías», esto es, la organización de una parte de la Administración del Estado sobre la base de comunidades autónomas, ha permitido al Estado español disminuir la presión de uno de los focos de tensión interior históricamente más conflictivos, y ello pese a las muy importantes limitaciones a que ha sido sometido el proceso descentralizador. La «autonomización» de la Administración estatal ha servido para favorecer el consenso entre sectores burgueses nacionales y el poder central y, por vía de consecuencia, a mejorar la imagen del Estado ante las franjas sociales más influidas por aquéllos. El poder central ha podido también, por esta vía, obtener fuerzas suplementarias para imponer su dominio, aumentando su capacidad represiva.

La «democratización» del aparato del Estado y la progresiva diversificación de sus campos de actuación han hecho que éste haya podido dar cabida en su interior, financiar de un modo o de otro o, cuando menos, valorizar socialmente a no pocos intelectuales, artistas y profesionales que, apenas hace una década, afirmaban estar al lado de unas u otras causas ra-

dicales, e incluso revolucionarias, y que hoy contribuyen al mantenimiento del sistema social imperante. Se trata de elementos de considerable importancia en la formación de la opinión pública. Estos, una vez integrados en las filas del «orden», han sido de gran valor a la hora de apuntalar la nueva imagen del Estado español como Estado «democrático», «de derecho», «europeo», etc.

De particular importancia para el Estado ha resultado la domesticación de los medios de comunicación de masas y, muy especialmente, de aquéllos que en los últimos años del franquismo lograron una mayor credibilidad democrática. El modo en que éstos han defendido, cerradamente, los fundamentos del régimen socio-político actual y coreado sus más importantes campañas de imagen (defensa de la Monarquía, intangibilidad de las Fuerzas Armadas, lucha contra el «separatismo», docilidad social ante la crisis económica, elogio general de la moderación y las renuncias, mitificación del campo euro-occidental, etc.) es, sin duda, una de las claves que permiten explicar las dificultades por las que atraviesa actualmente la lucha contra el Estado.

D. Necesidad de destruir el Estado español

No todos los rasgos característicos del Estado español anteriormente descritos le son consustanciales. Algunos de ellos podrían modificarse, reformarse, sin que ello arrastrara consigo la desaparición de este Estado. Tal posibilidad, teóricamente encarable, choca sin embargo con las tendencias más asentadas de los sectores sociales dominantes españoles y con las del propio aparato estatal, que son sumamente reacios a la introducción de reformas profundas. La forma de Estado, la «unidad de España», el peso de las Fuerzas Armadas en la vida política y la vinculación al imperialismo norteamericano son otros tantos terrenos en los que se hace particularmente fuerte la resistencia a efectuar cambios de importancia.

Solamente un muy fuerte impulso de la oposición popular contra el Estado podría forzar a éste a aceptar reformas serias en una o varias de esas materias. Las reformas perseguirían, en esas condiciones, la moderación del movimiento popular y la evitación de males mayores para el propio Estado.

La eventualidad de que el Estado español se vea sometido a reformas en profundidad debe ser afrontada también con conciencia de que sobre toda reforma pesa la hipoteca de la coyuntura. Cuanto se arranca en momentos de efervescencia social puede ser desnaturalizado —y de hecho suele serlo— así que la tensión reivindicativa disminuye o se apaga. Lo conseguido por la vía de la reforma es precario por naturaleza.

En cualquier caso, y por profundas que llegaran a ser las reformas que el Estado español se viera obligado a aceptar en un momento crítico, éstas nunca le llevarían a renunciar por entero a aquello que constituye su propia razón de ser: su carácter de defensor de la explotación y opresión de los pueblos que tiene bajo su dominio; su hostilidad a las libertades nacio-

nales; su compromiso con los privilegios patriarcales; su función de barrera para la emancipación de los hombres y las mujeres que hoy mantiene en condiciones de sumisión.

Quienes afirman creer en la posibilidad de transformar nuestra realidad en un sentido socialista sin pasar por la destrucción del Estado, esto es, por la vía de las reformas, ignoran: a) que este Estado se ha configurado en función de las necesidades que plantea el mantenimiento del orden social actual: ello explica su sistema de organización, de funcionamiento, los métodos de selección de su personal, etcétera; b) que, por ello mismo, nunca será posible obtener dentro del propio aparato del Estado una relación de fuerzas favorable a la causa socialista; y c) que la presión popular, por intensa y persistente que fuera, nunca podría obligar a los aparatos de poder reaccionarios a admitir cambios que entrañaran su suicidio como tales. De este modo, la vía reformista sólo puede desembocar, o bien en la renuncia a conseguir el objetivo socialista por parte de sus impulsores, o bien en el aplastamiento del movimiento popular.

Quienquiera que desee la desaparición del actual régimen social de injusticia y violencia ha de plantearse forzosamente la necesidad de derribar esa barrera que llamamos Estado español. La destrucción del entramado a través de la cual se canaliza el control reaccionario de la sociedad es condición previa para la edificación de una nueva organización social.

Tal objetivo dista de ser sencillo. El Estado español actual cuenta con grandes medios de fuerza, tanto materiales como ideológicos. Tiene un Ejército que está organizado para el aplastamiento de levantamientos interiores, en cuya tradición se ha curtido y preparado. Junto a las Fuerzas Armadas, existen otros organismos armados (Guardia Civil, Policía) que se caracterizan también por su reaccionarismo y su disposición favorable al intervencionismo político. De cara a una confrontación, éstos son los dos elementos más dignos de tenerse en cuenta. A ellos deben añadirse las ayudas militares que el Estado español podría recibir eventualmente de otros Estados reaccionarios.

El Estado español no sólo cuenta con instrumentos considerables para el caso de que deba defender su existencia con las armas; los tiene también, y muy dignos de ser tenidos en cuenta, destinados a dificultar que llegue a producirse esa situación extrema. Para la coerción, posee los ya mentados cuerpos policiales, que funcionan habitualmente con energía, abundancia de medios y amplio margen de discrecionalidad. Está también a su servicio un aparato judicial que, forjado en las prácticas del fascismo y apoyado por leyes de particular dureza, se encarga de mantener sobre toda muestra de rebeldía la amenaza constante de la cárcel. Por su parte, el sistema carcelario ha sido reforzado, concibiéndolo como un arma para la destrucción de la combatividad de los reclusos.

Los medios para aplastar la rebeldía social se entrelazan con aquellos otros destinados a evitar que esa rebeldía surja. Ahí entra en funciones la presión ideológica sobre la familia, como instrumento básico de reproducción de la ideología dominante, presión que tiene hoy en día en los grandes medios de comunicación (la televisión en primer lugar, pero también

la radio y los medios impresos) un apoyo de primera importancia. El sistema educativo es otra pieza clave del engranaje de adocenamiento social. La variedad de mecanismos destinados a contribuir a la promoción del individualismo, el conformismo y el sexismo en nuestra sociedad es enorme, y va desde la estructura del transporte a la publicidad, la moda... Apenas queda vehículo susceptible de ejercer influencia ideológica sobre las personas que no sea utilizado para este fin.

La más que obvia desproporción existente en la actualidad entre las fuerzas del Estado y las de quienes aspiramos a su destrucción conduce a no pocas personas a considerar imposible el logro de ese objetivo, e inútil, en consecuencia, el esfuerzo que se despliegue para lograrlo. Por nuestra parte, somos conscientes de lo ímprobo de la tarea y de lo desfavorable de las condiciones actuales. Empero, entendemos que una evaluación serena de la cuestión obliga a considerar otros factores.

Si bien es cierto que las condiciones de todo tipo para el desarrollo de las fuerzas revolucionarias en el actual Estado español no son en modo alguno óptimas, ello no quiere decir que no existan factores de los que las fuerzas revolucionarias pueden sacar partido positivo, ni que éstos factores tengan cerradas sus posibilidades de ampliación. Por el contrario, tal y como ha sido subrayado anteriormente, el Estado español, aunque haya reafirmado sus posiciones en determinados puntos de importancia, presenta también considerables debilidades. Su carácter profundamente antipopular, por más que sea maquillado por la propaganda, emerge a la superficie en unas u otras ocasiones, suscitando resistencia.

Las circunstancias objetivas distan de ser inmutables. Considerando la Historia globalmente, cabe afirmar que los tiempos actuales resaltan precisamente por su inestabilidad, por la rapidez con que se transforman las condiciones de todo tipo. La mutua dependencia de las realidades estatales a escala internacional hace que situaciones aparentemente sólidas, vistas desde la única perspectiva interior a sus fronteras, puedan resultar severamente afectadas por factores exteriores. La Historia del siglo XX ha dado ejemplos sobrados de ello, particularmente en los períodos vinculados a las dos grandes guerras internacionales. Hoy en día, el movimiento de emancipación de las naciones sometidas al dominio y la explotación de los imperialismos, de un lado, y la oposición entre las grandes potencias, del otro, son factores que pueden contribuir a la aparición de condiciones nuevas, más favorables al desarrollo del combate revolucionario, incluyendo el nuestro.

El sistema político, económico y social que defiende el Estado español es un sistema de opresión y explotación de la más amplia mayoría a manos de una minoría de privilegiados. Comprendido esto, no es aceptable regatear esfuerzos en la lucha contra esa situación intolerable. El Movimiento Comunista aspira a contribuir a la acumulación y preparación de las fuerzas capaces de encuadrar y llevar adelante del mejor modo la lucha contra ese sistema y el Estado que lo ampara.

En esa vía, entendemos no hay movimiento revolucionario sin hostilidad al Estado. Nos consideramos en el bando de todos aquéllos y aquéllas

que se declaran en guerra contra el Estado, les impulse a ello un objetivo parcial de liberación o el conjunto de aquellas metas que hacemos nuestras. A estos efectos, atribuimos una particular importancia a todos los movimientos y corrientes que se plantean honda y honestamente metas de transformación social cuya realización exige la destrucción del Estado actual o contribuye positivamente a ella: así las corrientes radicales del movimiento sindical industrial y jornalero, los movimientos nacionales defensores del derecho de autodeterminación de los pueblos o de su independencia, las corrientes feministas decididas a poner fin a la opresión patriarcal, los sectores pacifistas antimilitaristas y cuantos otros, ya en nuestras actuales circunstancias, ponen en cuestión el sistema social vigente y al Estado, como guardián de éste.

Entendemos igualmente que, a partir de esa voluntad de ampliar y hacer coincidir en un esfuerzo único al conjunto de los sectores antiestatales, es necesario trabajar por superar las desconfianzas y divisiones tradicionalmente existentes entre diferentes corrientes políticas o ideológicas que hoy pueden coincidir en el objetivo común de combatir contra el Estado. Hacemos referencia con ello a sectores radicales procedentes de diferentes corrientes comunistas, libertarias, nacionalistas de izquierda y otras, históricamente divididas por cuestiones que han perdido hoy vigencia o que, en todo caso, no impiden la colaboración leal en la lucha contra el enemigo común.

Una de las pretensiones en que se asientan los Estados reaccionarios,y en la que insisten profusamente los servidores del Estado español, es aquélla según la cual es a ellos a quien corresponde «el monopolio de la violencia». Este es, en efecto, un aspecto de la mayor importancia para el Poder: asegurar que él y sólo él pueda recurrir al supremo argumento de las armas.

La experiencia de la Historia demuestra que las clases privilegiadas recurren sistemáticamente a la violencia armada cuando ven en peligro su dominio. El enfrentamiento armado no es nunca una opción deliberada de las gentes oprimidas, sino el punto al que las aboca el numantinismo de los poderosos. Habida cuenta de esta experiencia, entendemos que una lucha revolucionaria auténtica no puede eludir la prueba de las armas.

Del mismo modo, proclamamos la legitimidad de los métodos violentos de lucha contra el Estado. Este, como materialización de las violencias más sistemáticas y generalizadas contra la mayoría de la población, forzándola mental y físicamente a actuar según la conveniencia de una minoría, es el que nutre las respuestas violentas que surgen del pueblo.

Suele argumentarse contra las formas violentas de respuesta popular afirmando que éstas no se justifican en aquellos regímenes políticos en los que existe el sufragio universal. Este sería la prueba del apoyo general al Estado y sus instituciones. Por nuestra parte, sostenemos que el sufragio universal, bajo las condiciones impuestas por el Estado reaccionario, falsifica la expresión sincera de los intereses populares, la coarta y manipula. Bombardeando con los discursos de quienes, pese a sus diferencias, coinciden en defender la continuidad del sistema, y ahogando las posibilidades

de expresión igual de quienes lo combaten, el sufragio universal puede llegar a no ser, bajo la dominación reaccionaria, sino otro método más de violentar las conciencias. Cuando, incluso pese a todo ello, las urnas dan un resultado contrario a los intereses fundamentales del Estado, éste niega aquéllos, y recurre a las armas si le es preciso para mantenerse en las posiciones anteriores.

Esto, en el caso del Estado español, se ha hecho particularmente evidente en lo relativo a Euskadi. El hecho de que la mayoría de la población no haya aceptado en las urnas la Constitución española y vote favorablemente, en su gran mayoría, a partidos políticos que reclaman —con mayor o menor sinceridad: ésa es otra cuestión— la soberanía para el pueblo vasco, si no directamente su independencia, es ignorado olímpicamente por los responsables del Estado, que se atreven a proclamar sin tapujos que el mantenimiento de la «unidad de España» no es discutible, es decir, queda fuera de las cuestiones resolubles por medio de las urnas. Este solo hecho ya echa por tierra toda la palabrería sobre el sufragio universal y la presunta ilegitimidad de oponerse violentamente al Estado reaccionario.

* * *

El Movimiento Comunista no se considera a sí mismo sino como una pequeña parte del gran movimiento mundial que combate contra la desigualdad y la injusticia. La inmensa mayoría de las gentes que pueblan la tierra son víctimas de sistemas de explotación y opresión intolerables. Unas pocas naciones viven en la opulencia, exhibida sobre todo por sus clases dominantes, en tanto los cientos y cientos de millones que integran la mayoría del Tercer Mundo sufren la carencia de lo más primario y elemental para su subsistencia. Dentro de cada espacio estatal, reducidas minorías acaparan lo mayor y mejor de las riquezas. Incluso los Estados económicamente más poderosos tienen dentro de sí, cada uno, su «Tercer Mundo» propio, material y espiritual, de desesperada miseria y de opresión brutal. Ebrios de poder, los dictadores del mundo concentran armamento de capacidad destructiva inconmensurable, cuya sola existencia pone en peligro la pervivencia de la Humanidad misma. Se hace imperioso que las desheredadas y desheredados de todos los países formemos un frente común para poner término a todo ello.

El MC y la Izquierda Social

El presente texto empieza volviendo la vista atrás. Situándose a la altura del anterior Congreso Federal, evoca nuestra situación entonces y los resultados que hemos obtenido con nuestra actividad política en los últimos años.

Se presta en estas páginas una atención especial a los sectores sociales radicales y a los movimientos sociales en los que hemos venido trabajando, puntos ambos que han ocupado un lugar destacado en nuestra labor cotidiana.

Nuestra presencia en esos movimientos y la presencia pública del MC merecen sendos apartados, tras los cuales se examina una cuestión que ha sido bastante debatida —especialmente en el período que medió entre el referéndum sobre la OTAN y las elecciones generales del año pasado—, como es la de la posibilidad de constituir una nueva fuerza política.

Finalmente, se apuntan varios problemas de diferente naturaleza que, a nuestro juicio, han de estar en el centro de nuestras preocupaciones.

Sobre todos estos aspectos, se exponen orientaciones y criterios que esperamos susciten discusiones de interés en estos meses de preparación del V Congreso Federal.

Cuando se celebró el IV Congreso Federal, a finales de 1983, nos hallábamos al final de un período un tanto difícil para el MC.

Durante bastante tiempo, las movilizaciones habían sido limitadas y la tensión de las luchas sociales —si se exceptúa el caso de Euskadi—, redu-

cida. La debilidad del impulso espontáneo de los movimientos populares contribuía a aislar a una organización revolucionaria como la nuestra. Las ideas revolucionarias encontraban un eco muy escaso. La captación de militantes resultaba particularmente laboriosa, lo que agravaba el problema creado por las pérdidas que se venían produciendo año tras año. En algunas organizaciones se habían registrado conflictos de cierta importancia. La perspectiva de la separación del EMK era observada a veces con preocupación, temiendo que fuera un factor de debilitamiento.

Pero, como se pondría de relieve en el propio Congreso Federal, contábamos con recursos positivos que permitirían resolver adecuadamente los problemas.

Las convicciones revolucionarias en el MC se mantenían a un nivel alto; la voluntad de resolver los problemas y de seguir avanzando era acusada.

Las orientaciones políticas que habían ido madurando en los años anteriores al IV Congreso Federal, y que en él se aprobarían, ayudaron a obtener frutos valiosos en el período posterior.

Estas orientaciones apuntaban hacia la inserción de buena parte de nuestros efectivos en los movimientos sociales más dinámicos y de mayor interés, cosa que se ha logrado en gran medida. También buscaban estrechar nuestros lazos con aquellos sectores de la sociedad que dan prueba de un mayor radicalismo, de una mayor combatividad. Partiendo de los límites de nuestras fuerzas, procuramos actuar con realismo y concentrarlas en aquellos campos de actividad más provechosos, sin caer en una dispersión excesiva. Deslindar lo revolucionario y lo reformista ha sido, asimismo, una de nuestras principales preocupaciones. Y esto en el plano ideológico general, en el de las políticas concretas, en el de la agrupación y organización de fuerzas radicales diferenciadas.

Una situación política relativamente favorable

Durante los años que han seguido al anterior Congreso Federal hemos tenido también a nuestro favor una situación política más propicia para nuestra actividad.

La existencia de un Gobierno central del PSOE, por de pronto, no ha tenido el efecto de neutralizar las fuentes de malestar social que cabía temer, sino el contrario, debido al acusado derechismo de la política que ha puesto en práctica.

Su actitud servil hacia los Estados Unidos y hacia los jefes militares españoles, su atlantismo exacerbado, su defensa de la permanencia en la OTAN, han servido para alimentar el movimiento popular por la paz. Este movimiento ha alcanzado, bajo el Gobierno del PSOE, una amplitud, una vitalidad y un poder unificador muy notables.

Las luchas socioeconómicas de la clase obrera se han visto espoleadas por la política económica gubernamental, la cual ha incrementado el paro, ha sumido en la inseguridad a franjas importantes de la clase obrera y ha degradado el nivel de vida de millones de personas. Si bien es cierto que el movimiento sindical atraviesa por una mala situación y que las luchas sindicales han sido poco numerosas, también lo es que, contra la política de un Gobierno que se titula socialista, se ha llevado a cabo una huelga general en todo el Estado español y se han desplegado varias luchas intensas y duraderas, especialmente en el sector de la construcción naval y en la siderurgia. Contra su política se ha alzado también el movimiento del sector jornalero, uno de los más oprimidos de la clase obrera.

El PSOE en el Gobierno ha abordado las exigencias nacionales de los pueblos del Estado español de un modo arrogante e intransigente, identificándose con el nacionalismo españolista y centralista de la derecha tradicional.

En relación con el movimiento nacional radical vasco, su política se ha centrado en las medidas represivas, protegiendo la práctica habitual de la tortura y llegando a poner en pie una banda de asesinos a sueldo como es el GAL.

El mantenimiento del movimiento de resistencia en Euskadi y la radicalización de sectores apreciables de la juventud catalana son dos respuestas relevantes al españolismo opresivo de este Gobierno.

El movimiento feminista ha impulsado destacadas movilizaciones en la lucha por el reconocimiento del derecho al aborto libre y gratuito. Con su acción ha situado en una posición difícil al Gobierno, obligándole a modificar la ley con la que quiso poner fin a esta exigencia.

De un modo general, los intentos del Gobierno central por neutralizar al feminismo más consecuente, auspiciando un feminismo más dócil —y protegido institucionalmente—, han chocado con las organizaciones feministas, que llevan a cabo una actividad sostenida en muy variados terrenos y que constituyen el núcleo fundamental de un movimiento social estable, con una historia de más de diez años.

La crisis del PCE

El período de Gobierno del PSOE ha sido también el de la agudización de la crisis del PCE y del PSUC. Manifestaciones extremas de esta crisis han sido las escisiones encabezadas por Ignacio Gallego y por Santiago Carrillo. Y, unidos a ellas, los numerosos abandonos de la militancia y la baja iniciativa política mostrada por el PCE durante los años en los que la crisis ha sido más intensa.

Desde el punto de vista del aumento de las fuerzas revolucionarias, del desarrollo del campo revolucionario, esta crisis no ha tenido efectos en una sola dirección.

Por un lado, hay que constatar sus repercusiones negativas sobre la izquierda social. En términos generales no ha ido acompañada de un trasvase de militantes hacia el campo revolucionario sino que ha supuesto una cuantiosa pérdida de energías militantes y una acusada desmoralización para muchas gentes de izquierda, decepcionadas por la penosa experiencia de su partido.

Pero, por otro lado, dicha crisis ha entorpecido la aplicación y el incremento de la influencia de la política oportunista del PCE. Esto ha permitido que se ampliara la iniciativa de las fuerzas revolucionarias, que han podido abrir brecha en diversos terrenos a causa del bajo nivel de actividad del PCE. El considerable peso de los sectores revolucionarios en movimientos sociales como el pacifista y el feminista tiene algo que ver con la crisis del PCE. En el movimiento sindical, los conflictos entre las diferentes corrientes surgidas del PCE y del PSUC han hecho posible que se ampliara el margen de maniobra de las corrientes revolucionarias. La realización de alianzas coyunturales con uno u otro sector, inconcebibles antes, cuando teníamos enfrente un PCE unificado, han permitido emprender algunas tareas positivas en el interior de Comisiones Obreras o en los centros de trabajo.

Nuevas dificultades

La aplicación de las orientaciones antes indicadas, en el marco político que hemos conocido en estos años, nos ha proporcionado buenos resultados. Hemos podido impulsar luchas y movilizaciones de considerable alcance. Hemos reducido nuestro aislamiento, tejiendo a nuestro alrededor una apreciable red de relaciones amistosas con sectores más o menos activos en los movimientos sociales.

En períodos de mayor inactividad y de particular aislamiento crecen en el movimiento revolucionario —y el MC no es una excepción— los sentimientos de frustración, las dudas sobre el valor de la práctica militante, de los esfuerzos por mantener viva una organización revolucionaria. Estos ingredientes han estado siempre presentes en los momentos críticos de nuestra historia. Nuestra experiencia de estos últimos años ha mostrado prácticamente la utilidad de una organización como la nuestra. Ha hecho ver que hoy y aquí es decisiva la existencia de un partido con un alto nivel de militancia, capaz de multiplicarse en la lucha y en las actividades organizativas; integrado por personas seleccionadas, movidas por firmes convicciones revolucionarias, que no están a merced de los continuos golpes de viento a los que está sometido cualquier movimiento popular amplio; que actúa conjuntadamente, de acuerdo con orientaciones unificadas, definidas colectivamente.

No sólo quienes siguen nuestra trayectoria desde fuera de nuestras filas sino también quienes integramos el MC hemos podido comprobar de forma práctica y concluyente que una organización como la nuestra, a pesar de lo reducido de sus dimensiones, ha ocupado un lugar fundamental en el desarrollo de las luchas y de los movimientos sociales. Hemos demos-

trado que nuestro esfuerzo tiene un gran sentido no sólo para estar a la altura de las circunstancias en luchas futuras sino también para estimular la actividad y la organización popular, en todas sus variadas vertientes, en el presente.

Con todo ello, en el MC hemos gozado durante este tiempo de un ambiente de entusiasmo, de unidad política, de confianza en las propias fuerzas, de afirmación partidista, sin que se pueda reseñar ningún episodio negativo como los que hemos padecido en otras épocas, en situaciones más críticas.

En los últimos tiempos, sin embargo, se han registrado algunos cambios que conllevan nuevas dificultades.

El primer elemento que interesa resaltar es la celebración del referéndum sobre la permanencia a la OTAN, con la aprobación de la propuesta del Gobierno por una mayoría de votantes en el conjunto del Estado español. Con él se cierra una etapa de la historia del movimiento por la paz. Resulta difícil prever cuáles serán sus efectos en los tres niveles del movimiento: el organizado, el que participa en las movilizaciones y el más amplio, que simpatiza con sus principales objetivos (oposición a la OTAN y a las bases americanas). No obstante, parece claro que en su nueva etapa el movimiento por la paz ha de salvar nuevos obstáculos y hacer un renovado esfuerzo por reactivar las movilizaciones populares y mantener viva la conciencia antiatlantista y pacifista.

En segundo lugar, hay que mencionar la evolución más reciente del campo del PCE. A lo largo de 1986 se ha podido observar una reorientación de la actividad del partido encabezado por Gerardo Iglesias.

Esa reorientación perseguía, por una parte, ceder menos terreno por la izquierda y beneficiarse del descontento que ha venido generando la política del PSOE. No se puede hablar de un franco viraje a la izquierda pero sí de un mayor esfuerzo por no arriar gratuitamente ciertas banderas de izquierda que anteriormente había dejado de lado: una mayor oposición sindical, el rechazo de las bases norteamericanas, denuncias de violaciones de los derechos humanos, etc.

Por otra parte, el PCE, al comprobar las amplias simpatías que suscitaba el movimiento anti-OTAN, ha tratado de recoger una parte de ellas para su provecho electoral, para lo cual ha utilizado diversas plataformas con cierto aire unitario (entre ellas, Izquierda Unida).

Lo uno con lo otro, unido a su predominio en el terreno sindical y al hecho de conservar las siglas históricas del PCE, le han permitido alcanzar una preponderancia electoral en el campo comunista tradicional. El grupo de Carrillo ha quedado, así, relegado a un segundo plano. El de Gallego, a su vez, ha caído en una grave situación de división interna, permaneciendo la corriente mayoritaria fuertemente subordinada al PCE de Iglesias.

Este último ha conseguido, pues, una posición claramente hegemónica dentro del área de influencia que comparten los tres partidos.

Esta cierta recuperación del PCE implica nuevas dificultades para nuestra labor. La diferenciación política con el reformismo resulta menos obvia cuando éste es menos burdo. Al propio tiempo, el aumento de su capacidad para actuar en terrenos que antes tenía muy descuidados —como ha sido el movimiento por la paz— hace que tropecemos con nuevos obstáculos en nuestra actividad.

Los sectores sociales radicales

A lo largo de estos años han mostrado una presencia apreciable en las movilizaciones diversos sectores sociales radicales. En estos sectores se integran quienes militan en las distintas organizaciones revolucionarias y las personas que se sitúan en la izquierda de los movimientos sociales. Estos sectores son los que manifiestan una mayor combatividad, participando con regularidad e intensidad en movilizaciones y luchas contra el Estado, contra el Gobierno del PSOE y contra variadas formas de opresión.

El grado de unificación de estos sectores es diverso en los distintos pueblos del Estado español. En la mayor parte de los casos no forman un campo político unificado, con unas siglas y con una política común a todos ellos. Tan sólo en Euskadi se da un agrupamiento de la mayor parte de estos sectores en torno a Herri Batasuna.

Con frecuencia, en estos sectores, se echa en falta —o es débil— una visión globalizadora de los problemas, una conciencia política de conjunto, y se registra a menudo un horizonte de preocupaciones excesivamente limitado a uno u otro movimiento social o a las realidades más inmediatas en las que se mueve cada cual.

La diferenciación con el reformismo suele ser muchas veces un tanto frágil. Prevalece una oposición al reformismo cuando éste muestra unos perfiles más exagerados. Pero se atenúa cuando el reformismo es menos acusado. Lo que predomina en estos sectores no es una conciencia revolucionaria, antirreformista, madura sino más bien un radicalismo elemental, contradictorio, no siempre muy consistente.

Estos sectores han experimentado cierto desarrollo al calor de la lucha contra la OTAN, de las luchas nacionales de diferentes pueblos, de la acción del movimiento feminista, de los combates sindicales más intensos.

El MC está empeñado en lograr el reforzamiento y el crecimiento de estos sectores, el afianzamiento de sus convicciones revolucionarias, la afirmación de una visión global de los problemas. Este es uno de nuestros propósitos principales.

Los movimientos sociales

Una de nuestras preocupaciones principales en estos años ha sido la de organizar movimientos sociales con capacidad para impulsar movilizaciones.

Hemos hecho cuanto estaba en nuestra mano para crear organizaciones de base, de carácter local, que agruparan a la gente más activa.

Hemos entendido, asimismo, que estas organizaciones debían ser autónomas en diversos sentidos. Autónomas en cada localidad y en cada ámbito nacional, de manera que respondieran a las dinámicas reales que surgen desde la base y a los objetivos y personalidad nacionales de cada pueblo. Autónomas, también, al no hallarse vinculadas formalmente a ningún partido político, pues de lo contrario no podrían organizar unitariamente a gentes de tendencias más o menos diversas. Autónomas, en fin, con respecto a las instituciones y a la izquierda institucional que intentan en ocasiones subordinar a los movimientos sociales y utilizar electoralmente el prestigio que han ganado.

Los frutos cosechados en la tarea de construir movimientos sociales han sido muy positivos. Hoy existen varias redes de organizaciones sociales, que son la columna vertebral de movimientos tan relevantes como el feminista o el pacifista. Estas organizaciones reúnen actualmente una buena cantidad de personas que despliegan en ellas una actividad militante estable.

Estas organizaciones, igualmente, han actuado como palancas muy eficaces para poner en movimiento a cientos de miles de personas en la acción contra la OTAN y las bases. También han sido un medio muy eficaz en la lucha por el derecho al aborto libre y gratuito.

Estas organizaciones, por lo demás, han sido un terreno de experimentación y aprendizaje para miles y miles de personas, que han enriquecido así su conciencia y afirmado su combatividad.

Relación entre el trabajo en los movimientos sociales y la consolidación del MC

Un problema particular es el de la relación entre los esfuerzos que consagramos a los movimientos sociales y los que dedicamos, de forma más directa, al reforzamiento del MC (captación, reuniones, reparto de prensa, tareas organizativas, pegadas de carteles, actos públicos, etc.).

Nuestra experiencia indica que entre ambas cosas se registran contradicciones, pero que éstas no son insalvables ni mucho menos.

Los movimientos más dinámicos, más combativos, deben parte de su existencia a nuestra labor. El MC, por su parte, encuentra en ellos un medio receptivo para muchas de nuestras ideas, un medio en el que es posible captar gente que tiene ya una práctica militante en los mismos movimientos.

Se trata, pues, de armonizar una dedicación de energías considerable a los movimientos con una acción del MC como tal, destinada directamente a la construcción partidista.

Fuera de la búsqueda de este equilibrio, por otro lado, no hay solución para el problema.

Descuidar los movimientos sociales, con el fin de emplear la mayor parte de nuestras fuerzas en tareas pura y exclusivamente partidistas, tendría el efecto inmediato de debilitar a los movimientos y de facilitar la actividad reformista. Pero, además, el partido se vería cortado de unos campos de actividad sumamente interesantes y de tanta y tanta gente luchadora. Su influencia política se reduciría y no se produciría el deseado reforzamiento del MC.

En el extremo opuesto, destinar bastantes más fuerzas que las actuales a las tareas de los movimientos, sustrayéndolas de su dedicación a labores estrictamente partidistas, no nos permitiría mantener la vida partidista y la deseable presencia pública del MC. Podría debilitar los lazos organizativos y político-ideológicos que hoy nos unen y nos hacen fuertes, pudiendo llegar a poner en peligro nuestra propia existencia. Esto, a su vez, tendría repercusiones negativas sobre los propios movimientos y los sectores radicales, organizados o no.

Cabe, por tanto, decir que en la actualidad no se puede desvincular construcción de movimientos y construcción partidista. Ambas se apoyan mutuamente y sería artificial considerarlas de manera enteramente separada.

La presencia pública del MC

Problema aparte lo constituyen las dificultades que hallamos para dar a conocer más ampliamente al MC.

El MC es menos conocido que una parte de las organizaciones sociales que hemos contribuido a crear y en las que desempeñamos un papel de primer orden. Nuestros periódicos tienen una difusión relativamente restringida. Las y los representantes del partido tropiezan con muchos más obstáculos para hacer uso de los medios de comunicación de masas que aquellas o aquellos miembros del partido que actúan como representantes de movimientos sociales. Mujeres y hombres del MC recogen apoyos sociales importantes, ocupan una posición de liderazgo a veces muy destacada, pero en tanto que miembros de un movimiento social, ignorándose o conociéndose poco su pertenencia al MC.

Malo sería, sin embargo, achacar esto a nuestra intensa dedicación a los movimientos sociales. De hecho, esto último nos permite llevar a muchas gentes —a muchas más de aquéllas a las que accedemos cuando nos dirigimos a ellas directamente como partido— consignas y puntos de vista que, de otra forma, quedarían recluidos en esferas mucho más reducidas.

Nuestra actividad en los movimientos no es causante de que el MC permanezca en ese discreto segundo plano. Por el contrario, ella ha hecho posible que ideas y personas del MC, aunque sea indirectamente, sin procla-

mar su carácter partidista, hayan conseguido una presencia pública apreciable.

Las dificultades que hoy tenemos para sacar al MC a la calle, darlo a conocer, romper el cerco de silencio tendido por los grandes medios de comunicación, nacen de dos factores que no interesa ignorar.

El **primero** de ellos consiste en el hecho de que nuestra organización tiene una implantación social pequeña. A ello nos condena, en cierto modo, el hecho de no representar a ninguna de las grandes corrientes en las que tradicionalmente se vienen clasificando los distintos sectores de opinión en los pueblos del Estado español (nacionalismos tradicionales, campo «socialista», campo «comunista»). Estos grandes campos sociales están hoy encarnados por otros partidos. Pero es que, además, las circunstancias en las que una corriente revolucionaria puede desplazar a una de las grandes corrientes históricas establecidas y crear un amplio campo social propio son muy infrecuentes y no son imaginables al margen de intensas luchas sociales, luchas que han sido escasas en la última década.

El **segundo** de ellos estriba en nuestra marginación de las instituciones parlamentarias y municipales. En buena medida esa marginación se debe al hecho de nuestra limitada implantación, que nos impide hacer de las elecciones un terreno de acción política útil y que nos somete a un desgaste seguro. Pero dicha marginación tiene mucho que ver también con el carácter antidemocrático del sistema electoral establecido, que pone trabas especialmente duras para las fuerzas políticas que cuentan con un electorado menos numeroso. Ciertamente, para una organización revolucionaria, el campo electoral no debe poseer un carácter principal. Pero, la falta de capacidad para ocupar un lugar, aunque sea pequeño, en ese terreno, sirve para entorpecer el aumento de su influencia en la sociedad.

Sobre la posibilidad de crear una nueva opción política

La crisis del PCE, por un lado, y los considerables apoyos recogidos por el movimiento anti-OTAN, por otro, han alimentado las opiniones favorables —sobre todo dentro del movimiento pacifista— a la idea de formar una nueva fuerza, partido u opción política en el Estado español, una opción de izquierda distinta a las ya existentes, que hiciera suyos los objetivos de movimientos sociales como el pacifista y el feminista, y que pudiera acudir a las confrontaciones electorales. Estas opiniones tomaron especial fuerza en el período que medió entre el referéndum sobre la pertenencia a la OTAN y las elecciones generales de junio de 1986. En la actualidad se manifiestan más débilmente.

El MC no tiene impedimentos de principio para considerar la realización de tal proyecto. Si se reunieran las condiciones precisas para crear un nuevo cauce que pudiera servir para unificar, reforzar y desarrollar los sectores radicales, el MC se entregaría de lleno a esa tarea. Conservaría, en

todo caso, dentro de esa plataforma o partido su propia personalidad, su organización y su disciplina. Ese partido tendría una composición amplia y diversa. Sus posiciones serían el resultado del compromiso entre diferentes concepciones y hasta entre distintas corrientes. Su nivel de militancia no sería ni elevado ni homogéneo. El MC, por consiguiente, no se disolvería en ese conglomerado, sino que sería uno de sus componentes, y seguiría luchando en su interior por sus ideas, por sus objetivos, por su programa revolucionario y comunista.

La perspectiva, pues, de dar vida a una nueva opción política no es rechazable por el hecho de que el MC constituye ya una organización política con perfiles bien precisos. Si un día es viable la creación de esa nueva opción, se crearían para el MC dos niveles organizativos distintos. Uno más estricto, más unificado, más militante, más revolucionario en sus concepciones, que sería el del MC, y otro más amplio, menos definido, que sería el terreno común a las distintas fuerzas, tendencias y personas que integraran ese nuevo partido. Nada de esto resulta especialmente problemático para una organización como la nuestra que sabe lo que es hacer una labor unitaria, en movimientos sociales o en plataformas de alianza. Y no sólo no sería especialmente problemático sino que sería abordado con entusiasmo, en la medida en que esa empresa pudiera permitir avanzar en nuestro empeño de reforzar y desarrollar el campo radical en el Estado español.

La constitución de esa opción política, por si sola, sin embargo, no garantiza la ampliación y la consolidación del campo radical. Y, por el contrario, una experiencia negativa al respecto sí sería una fuente de desmoralización y confusión. Es por ello por lo que resulta imprescindible considerar atentamente los problemas implicados en esta cuestión.

El **primer problema** de importancia es el de la relación que ha de establecerse entre una perspectiva política como ésta y el carácter plurinacional del Estado español, la diversidad de las experiencias de lucha y los distintos niveles alcanzados por los movimientos nacionales de cada pueblo.

No es sólo el caso de Euskadi, donde el movimiento radical ha adquirido rasgos muy singulares y posee apoyos populares importantes. En Catalunya —y, en menor grado, en los otros Països Catalans—, en Galicia, en Andalucía y en Canarias se registran movimientos bien diferenciados, con peculiaridades y aspiraciones propias.

La adopción de vías que no tuvieran en cuenta esta diversidad nacional, y la necesidad de que encuentre un reflejo adecuado en las fórmulas políticas y organizativas escogidas para entrelazar la actividad de los sectores radicales de los distintos pueblos del Estado español, no sería aceptable para quienes entendemos que las luchas nacionales son un componente fundamental de la lucha por el socialismo.

Un **segundo problema** concierne a las fuerzas disponibles para cumplir este cometido.

Pese a los éxitos alcanzados en los últimos años en distintas movilizaciones, forzoso es constatar que —excluyendo una vez más al movimiento radical vasco— el nivel de desarrollo de los sectores revolucionarios o, en términos más generales e imprecisos, radicales, es aún bastante bajo. Se han experimentado avances, pero las fuerzas con las que se puede contar desde un punto de vista revolucionario son todavía escasas.

Progresar en esta dirección es algo que depende del aumento y de la intensidad de las luchas políticas y sociales. Al margen de ello es impensable que las ideas revolucionarias puedan ganar posiciones de importancia. Sólo en un ambiente de lucha, por otro lado, es imaginable un debilitamiento de la influencia del reformismo.

En la medida en que las fuerzas con las que se pueda contar sean pocas, será más difícil salir con bien de la confrontación con el reformismo, particularmente en el terreno electoral. De ahí podrían derivarse efectos negativos, como el desánimo de alguna de la gente que se hubiera sentido identificada con esa opción.

Por otra parte, si las fuerzas militantes son magras, bastantes de los esfuerzos recaerían sobre militantes de la LCR, del MC o de otras organizaciones de uno u otro ámbito nacional, creándose de hecho situaciones muy forzadas. Podemos mantener el MC y ayudar a la buena marcha de no pocos movimientos. Pero si a ello hubiera que añadir cuanto exige la existencia de una plataforma política más amplia (militancia, sedes, financiación, prensa, etc.), las fuerzas con las que contamos se quedarían cortas.

Un **tercer problema** se refiere a la orientación que la fuerza política en cuestión habría de tener. No es posible ignorar que algunas de las corrientes que desean la constitución de una nueva fuerza política poseen poco de radicales. Por nuestra parte no ponemos como condición primera que toda plataforma en la que participemos tenga, desde el primer día, un carácter revolucionario bien definido. Pero no consideraríamos positiva la formación de una plataforma política nueva que no estuviera claramente a la izquierda del PCE. Una plataforma política puede ser conveniente si agrupa a los sectores más activos que han entrado en conflicto, mayor o menor, con el reformismo. A partir de ahí cabe la unidad, el entendimiento, y también una discusión que, apoyándose en una experiencia unitaria, propicie la evolución hacia posiciones más radicales.

Estos problemas, a nuestro entender, deben estar presentes en la reflexión y en las discusiones sobre la formación de nuevas plataformas políticas.

Algunos problemas destacados

En el período posterior al V Congreso Federal deberemos afrontar con especial interés varios problemas sobresalientes para nuestro partido.

El **primero** es el del reforzamiento de los campos de acción a los que nos hemos consagrado estos años. Luchas y movimientos por la paz y antimilitaristas, feministas, nacionales, de izquierda sindical, antirrepresivos, de solidaridad internacional han merecido la mayor parte de nuestros esfuerzos. Es preciso consolidar estos campos de actividad y, en la medida en que sea posible, extendernos a otros que puedan resultar de interés. Es conveniente que la capacidad combativa de los sectores radicales no dependa demasiado de unos pocos terrenos de acción y que, en el caso de que alguno de ellos se debilite, haya otras tareas que proponer a los sectores cuya labor se vea reducida.

El **segundo** es el problema de la delimitación con el reformismo. Esta se ha operado con cierta facilidad cuando el PCE se colocaba más a la derecha y cedía a las fuerzas situadas más a la izquierda reivindicaciones tan elementales como la del desmantelamiento de las bases americanas. Hoy, el PCE pone las cosas más difíciles. Por otro lado, cuando el nivel y la intensidad de las luchas populares no son muy altos resulta menos evidente para mucha gente de izquierda la distinción entre política reformista y política revolucionaria. Una y otra no aparecen con claridad como dos prácticas enfrentadas, incompatibles la una con la otra. Por nuestra parte, debemos seguir trabajando por la unidad y por la organización de la gente más activa en cada movimiento social, como hemos venido haciendo hasta ahora; impulsando organizaciones de base, unitarias, activas. En la medida en que, a partir de ahí, se produzcan luchas sociales, se crearán mejores condiciones para la extensión de la conciencia revolucionaria, antirreformista, en esos núcleos. Pero, a la vez, se requiere que nos empeñemos en difundir las ideas revolucionarias en su interior, mediante el reparto de nuestra prensa, de nuestros libros, la organización de charlas. Hemos de buscar, asimismo, la extensión del conocimiento de las experiencias revolucionarias de otros países y el seguimiento de las luchas más elevadas que se dan en el Estado español, con una atención especial por el movimiento radical vasco. La conjunción de las tareas organizativas con un ambiente de lucha más intensa y con una propaganda más sistemática de las ideas revolucionarias puede permitirnos robustecer a esos sectores sinceramente radicales, con los que hacemos un trabajo cotidiano en tantos terrenos, pero que a menudo están poco o mal deslindados del reformismo.

Un **tercer problema** es el de nuestra relación con los sectores de la juventud que manifiestan un mayor descontento. Sigue siendo uno de nuestros problemas más graves, como atestigua la baja cifra de militantes jóvenes y las dimensiones relativamente reducidas de las organizaciones de la FJR. Estas últimas son nuestro medio más eficaz para avanzar en este plano, pero, para conseguirlo, es preciso que el partido entero les preste un apoyo mayor. Se necesita, asimismo, que la acción de las organizaciones juveniles se complemente con una labor directa de militantes y cuadros del partido destinada a conectar con sectores juveniles. Esta labor encuentra hoy un campo más propicio que hace unos años: el interés por la política de algunos sectores juveniles y su conexión con las ideas revolucionarias son mayores. El trabajo con la gente joven radical ha de ponerse en el primer plano de nuestras tareas después del Congreso.

Otro problema de primera importancia es el del volumen de los efecti-

vos partidistas. La atención que se le ha concedido en los últimos años, así como el hecho de que se haya tratado de un período políticamente bastante favorable, han permitido realizar ciertos progresos. En la actualidad, en términos de conjunto, el problema se concreta no ya en un exceso de bajas sino en una captación demasiado escasa. Es en este último aspecto, el de la captación, en el que debemos centrarnos particularmente.

Un **quinto problema** que hay que subrayar es el del escaso estudio en nuestras filas. Los medios empleados en relación con esta cuestión (publicaciones, cursillos, charlas...) no han sido pocos, y los resultados vienen siendo positivos. Pero es muy insuficiente el tiempo personal dedicado a la lectura, y ello conlleva un empobrecimiento teórico que se va dejando sentir, que reduce nuestra capacidad para influir a mayor escala en nuestra sociedad y que puede nutrir la desorientación y el desánimo en situaciones más difíciles. Ciertamente, en nuestro entorno no encontramos muchos estímulos para la lectura, en una sociedad en la que se lee poco y en la que muy poca gente muestra interés por los problemas del pensamiento revolucionario y, más en concreto, del marxismo. También es verdad que la actividad militante es intensa y que deja pocos momentos de sosiego para concentrarse en la lectura. Con todo, es imprescindible que haya una voluntad colectiva firme para acometer con más decisión este problema y que se aborde con especial interés entre los cuadros. De los resultados a este nivel depende que el partido en su conjunto progrese en este terreno.

Estos problemas han de ser objeto de una atención continuada en el período venidero.

Proyecto de resolución sobre la solidaridad con el movimiento popular radical vasco

1. En Euskadi, en el último período del franquismo y en la transición política, ha cobrado vida un movimiento popular que ha venido manifestando una notable combatividad. De él ha emanado una experiencia de lucha armada contra el Estado.

Este movimiento de resistencia nace de la frustración nacional alimentada por el fascismo antivasco y expresa aspiraciones diversas de transformación social. Su lucha por la independencia nacional posee una apreciable carga subversiva.

2. La política del Gobierno del PSOE en relación con las demandas del pueblo vasco está marcada por la continuidad con el nacionalismo españolista tradicional. Continuidad con la política unitaria opresiva franquista, que no considera siquiera la posibilidad de que pueda someterse a consulta democrática el futuro de Euskadi. Continuidad con las peores prácticas represivas como son la legislación de excepción, la tortura, los tribunales especiales, las cárceles de exterminio o las bandas de asesinos a sueldo, como son los GAL.

3. Los otros pueblos del Estado español deben distanciarse de esta política, denunciarla, combatirla. El silencio, la tolerancia hacia la misma, es

un factor de corrupción de la conciencia popular. Por otra parte, lo que hoy hace el Estado en Euskadi podrá hacerlo un día contra otros pueblos si crece el nivel de su lucha. Pero es que, por encima de todo, cuando un pueblo combate por su libertad, quienes en otros pueblos se sitúan a la izquierda y se mueven por ideales revolucionarios, tienen el deber de apoyar a ese pueblo. La solidaridad con este Estado, por más que se proclame democrático, es una actitud derechista.

4. El MC entiende que la lucha revolucionaria en el Estado español es hoy inseparable de la solidaridad con los sectores más luchadores de la sociedad vasca. Considera que la denuncia de la política antivasca y antidemocrática del régimen actual es uno de sus deberes más importantes. Apoya la lucha por los objetivos fundamentales que el movimiento radical vasco ha puesto en primer plano: la amnistía, la salida de Euskadi de las fuerzas represivas del Estado, el fin de la segregación de Navarra, la potenciación del euskara, el reconocimiento del derecho a la autodeterminación, es decir, a la independencia.

5. El MC estima que la negativa del Gobierno del PSOE y de los poderes estatales a entablar una negociación con los sectores del movimiento radical vasco que la reclaman es una prueba fehaciente de su negativa cerril a abordar democráticamente los problemas de Euskadi.



N.º 56

- CONVOCATORIA DEL V CONGRESO FEDERAL
- REGLAMENTO PARA LA FASE PREPARATORIA DEL V CONGRESO FEDERAL
- CONTRA EL ESTADO
- EL MC Y LA IZQUIERDA SOCIAL
- PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE LA SOLIDARIDAD CON EL MOVIMIENTO POPULAR RADICAL VASCO

N.º 57

- SOBRE EL MOVIMIENTO FEMINISTA
- ACERCA DEL MOVIMIENTO SINDICAL
- SOBRE EL MOVIMIENTO PACIFISTA

N.º 58

- NOTAS SOBRE LAS RELACIONES CON LA LCR